

Local **UPDATE**

Buenos Aires, 13 de Agosto de 2021.

Estimado Cliente,

Debido a la entrega de Conocimientos de Embarque a personas que no estaban debidamente autorizadas, lo que genero reclamos por parte de los clientes afectados, nos vemos en la necesidad solicitarles, a partir del próximo 13 de Septiembre, la presentación de carta de autorización para el retiro de conocimientos de Embargue Originales.

La misma debe ser firmada en la Exportación por el Cargador y en la Importación por el Consignatario que figuren en el BL y deberá contener la siguiente información mandatoria.

- Hoja membrete con Logo de la Empresa
- Firma de apoderado
- Sello
- Nombre – Apellido - DNI de la persona designada a retirar.

Modelo Anual donde será posible adicionar más de una persona y un Modelo por Embarque están disponibles en el siguiente link

<https://www.hapag-lloyd.com/en/services-information/offices-localinfo/latin-america/argentina.html#tab=ti-local-documents-argentina>

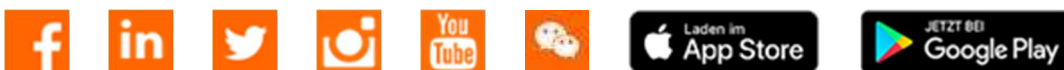
Por ello solicitamos que tomen las medidas necesarias para la correcta coordinación al momento del retiro de documentación de nuestro sector de cajas en las oficinas de Agencia Maritima Internacional situadas en 25 de mayo 555 Piso 19 ya que no se entregarán Conocimientos de Embarque a personas que no estén autorizadas.

Sin más por el momento,

Atentamente

Hapag-Lloyd AG
Argentina Office
Hapag-Lloyd AG
Hapag Lloyd Argentina S.R.L.
Tel.: 5355-5700
e-Mail: customerinfo@hlag.com

Keep in touch



[IMPRINT](#) [PRIVACY](#) [TERMS](#) [WEBSITE](#)

© Hapag-Lloyd AG
